



**Municipalidad  
de Antofagasta**



## **BASES BOCCIA**

El presente año la Oficina para la integración de personas con discapacidad junto a Minera Escondida organizan los paralímpicos Antofagasta, instancia recreativa que busca incentivar el deporte en las personas en situación de discapacidad en el cual incluye la disciplina de Boccia cuyo reglamentado está en similitud a los estándares de la BISFEed vigentes.

Esperamos tener una adecuada recepción de vuestra parte y una entusiasta participación, que nos haga disfrutar del deporte y de la competencia de manera sana, saludable y amistosa.

### **AUTORIDAD**

Es organizado por la Oficina para la integración de personas con discapacidad de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta con apoyo de Minera Escondida.

### **FECHA Y LUGAR**

Las competencias se realizarán los días miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 de agosto de 2018. En dependencias del Estadio Regional Calvo y Bascuñán de Antofagasta.

### **FORMATO DE PRUEBAS**

Las competencias serán por equipos de dos o tres competidores. Cada agrupación puede tener más de un equipo participando, pero estos deben estar definidos e informados a la organización previo a la competencia.

### **PROGRAMA**

Serán entregados el día martes 21 de agosto a los representantes de las diferentes agrupaciones participantes, quienes deberán informar a cada uno de sus deportistas. De igual manera será publicado en la página web [www.municipalidadantofagasta.cl](http://www.municipalidadantofagasta.cl) ventana Paralímpicos.





## EQUIPAMIENTO

Los organizadores proporcionarán todos los requerimientos necesarios. (Set profesional "Boccia superior classic" que cuenta con 1 bola blanca, 6 bolas azules, 6 bolas rojas; set de arbitraje, canaleta para los jugadores que lo requieran)

## ORGANIZADOR

Oficina para la integración de personas con discapacidad.

**Dirección: Angamos # 587**

**Contacto: 55-2887620**

[www.municipalidadantofagasta.cl](http://www.municipalidadantofagasta.cl) ventana Paralímpicos.

La Organización se reserva el derecho de resolver cualquiera situación NO contemplada en las presentes.

## JUECES GENERALES

Serán jueces locales encabezado por el Kinesiólogo Gerson Elgueta y alumnos de la carrera de Kinesiología de la Universidad de Antofagasta.

## CLASIFICACION

Se clasificará en tres categorías: la primera categoría incluye a personas con gran compromiso motor, la segunda incluirá personas con moderado compromiso motor y la tercera categoría incluirá a personas con discapacidad psíquico y/o cognitivo, esta última se diferenciará por edad, quedando la serie infantil y adulta. Las competencias serán por equipos de dos o tres competidores. Cada agrupación puede tener más de un equipo participando, pero estos deben estar definidos e informados a la organización previo a la competencia. Un jugador no podrá ser parte de dos equipos.

## PARTICIPACIÓN

En caso de existir baja convocatoria en alguna categoría, los jugadores podrán ser incorporados a la otra de acuerdo al criterio del juez.

## INSCRIPCIONES

El plazo de las inscripciones de deportistas rige desde el día jueves 21 de junio de 2018 hasta las 23:45 horas del día martes 31 de julio de 2018, y dicha inscripción deberá realizarse por la página web [www.municipalidadantofagasta.cl](http://www.municipalidadantofagasta.cl) ventana Paralímpicos en modalidad individual o grupal según corresponda.



## SISTEMA DE JUEGO

Cada partido consta de seis parciales excepto en el caso de producirse un empate en el que se jugará un parcial de desempate. En el caso particular de la categoría motor severo los partidos tendrán cuatro parciales.

Antes de comenzar el árbitro lanzará una moneda y el equipo que gana el sorteo elige si juega con bolas rojas o azules. Serán también quienes inicien el parcial y lancen la bola blanca.

Cada jugador de un equipo contará con dos o tres bolas de acuerdo a la cantidad de competidores en el campo de juego, luego del lanzamiento de la primera bola de cada equipo, las siguientes serán lanzadas siempre por el equipo que vaya perdiendo, hasta que estén todas en el terreno de juego. Ganará el parcial el equipo que tenga la bola más cerca de la blanca, y sumará tantos puntos como pelotas de su color estén más cercas que la más cercana del equipo contrario. Al finalizar los parciales se sumarán todos los puntos, y el partido lo ganará el equipo que sume más puntos.

Las personas que lo requieran, pueden hacer uso de un auxiliar con canaleta que los asista, pero este último debe posicionarse frente al competidor dando la espalda a la cancha y no podrá hacer nada que no le sea indicado de forma verbal o no verbal por el competidor.

Los equipos pueden hacer uso de un máximo de dos sustitutos por partido

## PREMIACIÓN

Será grupal por categoría

**1°. Lugar: Medalla + Giftcard**

**2°. Lugar: Medalla**

**3°. Lugar: Medalla**

## OBLIGACIONES

Ningún jugador puede negarse a competir con otro, debiendo hacerlo con el debido respeto por las reglas y hacia su rival. Los acompañantes de los jugadores deberán permanecer fuera del área delimitada para el juego y no podrán interferir o dar instrucciones durante el juego.-

## COORDINADOR

**Sr Gerson Elgueta García**

Consultas al correo: [oficina.discapacidad@imantof.cl](mailto:oficina.discapacidad@imantof.cl)

Teléfono: 55-2887620